CONTROL: 8.21 SEPARACIÓN DE REDES

1. Propósito

El control 8.21 exige la **separación lógica o física de las redes** de los sistemas de información para mantener los servicios esenciales aislados de las redes menos seguras (ej. desarrollo) o menos controladas.

Para el proyecto "Alerta Mujer", la implementación de la separación de redes es esencial para:

- Aislamiento de Riesgos: Garantizar que una vulnerabilidad o un ataque exitoso en el entorno de Desarrollo/Prueba no pueda acceder directamente o comprometer el entorno de Producción que maneja la información sensible y el servicio de alerta.
- Confidencialidad: Proteger la Base de Datos (BD) de Producción (que contiene PII y evidencia cifrada) del acceso no autorizado desde segmentos de red con menos controles de seguridad.
- Disponibilidad: Asegurar que el tráfico de la Red de Administración (que podría ser utilizado por DevOps o DBAs) no interfiera con el rendimiento o la latencia de la Red de Producción (la comunicación App-Servidor).

2. Principios de Separación de Redes

La arquitectura de red del *backend* de "Alerta Mujer" (servidores de aplicación y BD) debe implementarse mediante una **separación lógica** utilizando subredes (VLANs o Subnets en entornos de nube) y reglas estrictas de *firewall*.

Se establecerán y aislarán al menos tres redes críticas:

Red / Segmento	Propósito	Reglas de Aislamiento Clave
1. Red de Producción	Aloja la aplicación en vivo, la BD de usuarias y los servicios de alerta.	Prohibido el acceso entrante desde las Redes 2 y 3, excepto puertos específicos para monitoreo. Acceso solo a la App Móvil (puerto HTTPS 443).
2. Red de Desarrollo/Prueba	Aloja entornos de <i>staging</i> y desarrollo. Maneja	Prohibido el tráfico saliente a la Red de Producción (Bloqueo Total). Requiere el

Red / Segmento	Propósito	Reglas de Aislamiento Clave
	datos no productivos o enmascarados.	control 8.31 (Separación de Entornos).
3. Red de Administración/Operación	Utilizada por el personal de DevOps/DBA para tareas de mantenimiento, <i>patching</i> y gestión de logs.	Acceso estrictamente controlado (listas blancas de IPs, VPN obligatoria) y limitado a los servicios y puertos esenciales (SSH/RDP, Gestión de BD).

2.1. Implementación de Firewall y ACLs

Se utilizarán **Listas de Control de Acceso (ACLs)** y reglas de *firewall* para forzar la separación y controlar estrictamente el flujo de tráfico entre las redes definidas:

- Regla de Oro: Negar por defecto el tráfico entre todos los segmentos (1, 2, y 3).
- Permitir Excepciones: Solo se permitirán explícitamente las comunicaciones necesarias (ej. la Red de Administración puede enviar tráfico al servidor de Producción únicamente a los puertos de gestión y solo después de autenticación fuerte).
- Inspección de Tráfico: Se recomienda la implementación de un *firewall* de aplicación (*Web Application Firewall WAF*) para inspeccionar el tráfico que ingresa a la Red de Producción desde la App Móvil.